I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000194 **/2017**

Cerrillos, 08 FEB 2017

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/192/2017; el Ordinario Nº001/2017 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1976/2016; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Que, mediante Decreto Exento N°202/1976/2016, se instruyó un Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados en el Ordinario Nº1100/602/2016 del Director de Control, designándose como fiscal al ex funcionario de esta Municipalidad don Reinaldo Marguirott Alegría.

D E C R E T O:

1. Desígnase como nuevo fiscal de la causa ordenada instruir por Decreto Exento N°202/1976/2016 a la funcionaria doña Paulina Saavedra Arellano.

2. El Departamento Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Fiscal Sra. Saavedra Arellano
Departamento de Personal
Página Web.